



*Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.*

Expediente N° S-CD-15-5118

Dictamen: N° 6/2015



Asunción, 26 de agosto de 2015.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **RATIFICACION DE LA SANCION INICIAL DEL SENADO**, del Proyecto de Ley "QUE CREA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA".

El citado Proyecto de Ley fue aprobado con modificaciones, por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 29 de julio de 2015 y remitido por la misma a consideración del Honorable Senado, según Mensaje N° 1.229, de fecha 10 de agosto 2015.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

ROBERTO ACEVEDO
Vice Presidente

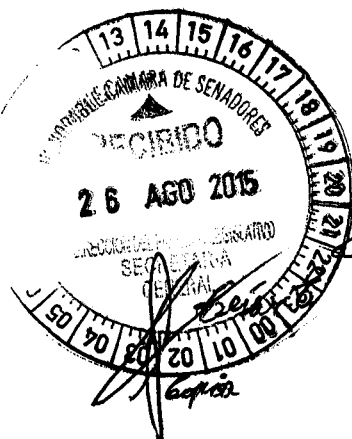
Luis Alberto Castiglioni
LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Presidente

Eduardo Petta San Martín
EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

MIEMBROS:

Derlis Osorio
DERLIS OSORIO

VICTOR BOGADO



Carlos A. Amarilla Canete
CARLOS A. AMARILLA CANETE

